



**MEMORIA JUSTIFICATIVA CONTRATO MENOR SIMPLIFICADO (MJMS) .**

NÚMERO DE EXPEDIENTE: **20170473**

NATURALEZA DEL CONTRATO: Administrativo

AREA GESTORA: ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

UNIDAD/SERVICIO: ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO:

La última convocatoria FEDER 2014-2020, recoge la iniciativa acordada entre la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla de mejora de la calidad y garantía del abastecimiento de agua a las poblaciones de la Sierra Sur de Sevilla. En dicho marco, la Corporación Provincial está redactando el "proyecto de abastecimiento de agua conjunto a los municipios de la comarca de Estepa", con el objetivo de dar viabilidad al proyecto de creación de un sistema conjunto de abastecimiento a dicho territorio.

Según consulta realizada con fecha 3 de octubre de 2018 a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y en su respuesta con fecha 5 de diciembre de 2018, se recibe informe técnico del Servicio de Bienes Culturales.

En este informe se indica que existen posibles afecciones de la red proyectada en los siguientes municipios:

-. Termino municipal de Gilena, afección sobre yacimientos PTMG-03-09, denominado "Tajo Atanares" y PTMG-03-28, denominado "La Serrezuela", en cuyas localizaciones existen villas romanas.

-. Termino municipal de Estepa, afección del yacimiento 1728 del Catalogo de yacimientos arqueológicos de la provincia, denominado "Cortijo de Arroyo Grande".

Consecuencia de lo anterior, solicitan con carácter previo a cualquier resolución sobre la actividad arqueológica, realizar una prospección arqueológica, que determine y compruebe la posible existencia de estos yacimientos.

La redacción de este informe, dada la inexistencia de medios de esta Corporación, deberá hacerse mediante la contratación externa de un

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Jaime Morell Sastre	Firmado	06/02/2019 11:54:03	
	Manuel Enrique Delgado Romero	Firmado	06/02/2019 08:59:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==</a>			



ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
SUPRAMUNICIPALES

profesional con capacidad suficiente, que disponga de titulación habilitante en Licenciatura o Grado de Arqueología.

OBJETO DEL CONTRATO:

INFORME SOBRE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL POR AFECCIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONJUNTO A LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ESTEPA, EN LOS YACIMIENTO: PTMG-03-09 "TAJO ATANARES" Y PTGM-03-28 "LA SERREZUELA", EN EL T.M. DE GILENA Y N°1728 "CORTIJO DE ARROYO GRANDE" EN EL T.M. DE ESTEPA (SEVILLA).

Conforme a las condiciones técnicas establecidas en el Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO:

Contrato de servicios. Art. 17 de la ley LCSP.

Servicios arqueológicos:  
n° CPV (213/2008): 71351914-3

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1,5 meses desde la Resolución de Adjudicación.

VALOR ESTIMADO:	3.426,72 €
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (EXCLUIDO IVA):	2.832,00 €
IMPORTE IVA 21 %:	594,72 €
PRECIO TOTAL (INCLUIDO IVA):	3.426,72 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 3201.16101/22706

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Manuel Enrique Delgado Romero, Ingeniero Técnico de Obras Públicas del ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES.

ADJUDICATARIO:

GERYON Gabinete de Arqueología S.L. (Miguel Ángel Vargas Durán)  
NIF: B-91465310

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Jaime Morell Sastre	Firmado	06/02/2019 11:54:03	
	Manuel Enrique Delgado Romero	Firmado	06/02/2019 08:59:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==</a>			



ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
SUPRAMUNICIPALES

Manuel Enrique Delgado Romero, Ingeniero Técnico de Obras Públicas del ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES informo que el presente contrato cumple con lo previsto en los art. 28 y 118 de la LCSP, y especialmente con los siguientes extremos:

El gasto es necesario para este Área por ser trámite previo con la Consejería de Cultura y posterior emisión de informe con la definición de la necesaria o no actuación arqueológica del proyecto de abastecimiento de agua en la comarca de Estepa.

No se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de la reglas generales de contratación, así como que el contratista propuesto como adjudicatario no ha suscrito con esta Corporación, desde el 1 de enero del ejercicio presupuestario corriente, incluido el presente contrato, otros contratos menores y/o gastos menores de idéntica tipología que individual o conjuntamente superen los umbrales previstos en el art.118.1 de la LCSP.

Así mismo informo que en ningún caso existe fraccionamiento del gasto y que el precio se ajusta a los precios de mercado.

EL ITOP DEL ÁREA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA DE  
SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Jaime Morell Sastre	Firmado	06/02/2019 11:54:03	
	Manuel Enrique Delgado Romero	Firmado	06/02/2019 08:59:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/27rnzyZE086S+JYNWoYRuQ==</a>			